Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ARTESANÍA

Asunción, 27 de agosto de 2020

DICTAMEN DC N° 20/2020

REF: CONTRATACION DIRECTA N° 06/20 "RECARGA DE EXTINTORES", ID N° 379.796.

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº: 1890/2020, ***"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"***, donde se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la **ESTIMACIÓN DE PRECIOS**, se suscribe el siguiente documento, en carácter de declaración jurada:

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta Dirección en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales***, fue por medio de notas digitales remitidas a empresas dedicadas a la recarga de extintores, así como también se ha tomado como referencia contratos anteriores del IPA.

Se ha recibido nota de cotización por parte de las empresas EXTINTORES GLORIA y FIRE MASTERS; también se procedió a la verificación del contrato N° 25/2019 del IPA – ID N° 367.700.

Por lo expuesto, el precio referencial según estudio de mercado se describe en el sgte. Cuadro:

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	EXTINTORES GLORIA		FIRE MSATERS		Contrato IPA N° 25/2019 - ID N° 367.700		PRECIO REFERENCIAL FINAL	
			Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
1	Producto Químico para recarga de extintor – Gas Ecológico 10kg	2	400.000	800.000	1.330.000	2.660.000	100.000	200.000	100.000	200.000
2	Producto Químico para recarga de extintor – Polvo Químico 10kg	13	90.000	1.170.000	100.000	1.300.000	105.000	1.365.000	105.000	1.365.000
3	Producto Químico para recarga de extintor– Polvo Químico 8kg	4	54.000	216.000	80.000	320.000	84.000	336.000	84.000	336.000

P.O. Box 1984 - Tel. (595-21) 526.534 - Fax: (595-21) 526.539
Ipa contrataciones@gmail.com - contrataciones@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cap. Nicolás Biloff, Villa Aurelia – Asunción

Escaneado con CamScanner

Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ARTESANÍA PARAGUAY

4	Producto Químico para recarga de extintor– Polvo Químico 6kg	4	72.000	288.000	60.000	240.000	63.000	252.000	63.000	252.000

Teniendo en cuenta que la disponibilidad presupuestaria del presente ejercicio fiscal; esta Dirección de Contrataciones determina que la metodología para la fijación del Precio de Referencia es la del precio más bajo.

Los precios de referencia que se utilizan para el presente proceso utilizan los principios de base de toda contratación pública nacional que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la ley 2.051/03, buscando las mejores condiciones (costo–calidad), teniendo además en cuenta que el bien público prima por sobre el particular.

Es mi Dictamen.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. FABRIZIO N. GAMARRA G.
Director
Dirección de Contrataciones

Escaneado con CamScanner

CONTRATACION DIRECTA N° 06/2020 "RECARGA DE EXTINTORES" - ID N° 379.796

Item N°	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	EXTINTORES GLORIA			FIRE MSATERS			Contrato IPA N° 25/2019 - ID N° 367.700			Precio Unitario Promedio	Precio Total Promedio
			Cantidad	Precio Unit.	Precio Total	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total		
1	Producto Químico para recarga de extintor	Recarga de Extintores Gas Ecológico de 10 kilos	2	400.000	800.000	2	1.330.000	2.660.000	2	100.000	200.000	610.000	1.220.002
2	Producto Químico para recarga de extintor	Recarga de Extintores polvo químico seco de 10 kilos	13	90.000	1.170.000	13	100.000	1.300.000	13	105.000	1.365.000	98.333	1.278.335
3	Producto Químico para recarga de extintor	Recarga de Extintores polvo químico seco de 8 kilos	4	54.000	216.000	4	80.000	320.000	4	84.000	336.000	72.667	290.668
4	Producto Químico para recarga de extintor	Recarga de Extintores polvo químico seco de 6 kilos	4	72.000	288.000	4	60.000	240.000	4	63.000	252.000	65.000	259.998
		TOTALES			2.474.000			4.520.000			2.153.000		3.049.003

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Lic. Fabrizio Gamarra
Director de Contrataciones
I.P.A.

Escaneado con CamScanner

Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 25/2019

CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2019, "RECARGA DE EXTINTORES" ID. Nº 367.700

Entre el **INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA,** domiciliado en las calles Dr. Justo Prieto c/ Cap. Bliloff, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representado para este acto por la **SRA. ADRIANA ORTIZ SEMIDEI** con **Cedula de Identidad N° 2.356.358,** en su carácter de Presidenta, nombrada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 15 de fecha 15 de agosto de 2018, denominado en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, la empresa **FIRE MASTERS S.R.L.** con RUC N° **80022912-6,** domiciliada en la Avda. Gral. Santos N° 1904 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **SRA. MÁXIMA STELA GONZÁLEZ BECKER, con Cédula de Identidad N° 281.542,** denominada en adelante el **PROVEEDOR,** denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente Contrato para **"RECARGA DE EXTINTORES" ID N° 367.700,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 14/2019, "RECARGA DE EXTINTORES" ID N° 367.700,** convocado por el **INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato N° 25/2019
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución IPA N° 366/19, "Por la cual se aprueba la adjudicación del llamado a CD N° 14/2019 "Recarga de Extintores" y su respectiva notificación;
g) Dictamen del Comité de Evaluación N° 20/2019.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 367.700

FIRE MASTERS S.R.L.

Adriana Ortiz Semidei
Presidenta
IPA

Escaneado con CamScanner

Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 14/2019 "**Recarga de Extintores**", convocado por el Instituto Paraguayo de Artesanía. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 366/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	46191601-002	Recarga de Extintor – Gas Ecológico de 10 Kilos	UNIDAD	UNIDAD	2	FM	100.000	200.000
2	46191601-002	Recarga de Extintor – Polvo Químico Seco de 10 Kilos	UNIDAD	UNIDAD	11	FM	105.000	1.155.000
3	46191601-002	Recarga de Extintor – Polvo Químico Seco de 8 Kilos	UNIDAD	UNIDAD	4	FM	84.000	336.000
4	46191601-002	Recarga de Extintor – Polvo Químico Seco de 6 Kilos	UNIDAD	UNIDAD	6	FM	63.000	378.000
TOTAL								2.069.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes **Dos millones sesenta y nueve mil. (Gs. 2.069.000).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dr. Justo Prieto c/ Capitán Billof., Instituto Paraguayo de Artesanía.

FIRE MASTERS S.R.L

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA PRESIDENCIA

Adriana Ortiz Semidei
Presidenta
IPA

Escaneado con CamScanner

EXTINTORES GLORIA
EXTINTORESGLORIAPY
seguridadgloriainsdustrial@hotmail.com

Asunción, 26 de agosto del 2020

PRESUPUESTO

Señores

IPA

RUC:

Por este medio le presento la siguiente cotización,

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
13	Recarga y mantenimiento de Extintor PQS DE 10 KG	Gs. 90.000	Gs. 1.170.000
02	Recarga y mantenimiento de Extintor GAS ECO 10 KG	Gs. 400.000	Gs. 800.000
04	Recarga y mantenimiento de Extintor PQS 6 KG	Gs. 54.000	Gs. 216.000
04	Recarga y mantenimiento de Extintor PQS 8 KG	Gs. 72.000	Gs. 288.000
		TOTAL	Gs. 2.474.000

INCLUYE:

- GARANTIA DE LA CARGA UN AÑO.
- IVA
- CURSO DE USO Y MANEJO DE EXTINTORES

DANIEL JARA

0981541982

021372897

Av. Jose Felix Bogado N° 1088 / Corrales (10º Proyectada) (021) 372 897 (0981) 541 982 - (0972) 213 327

Escaneado con CamScanner

Gmail

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com>

Presupuesto de recarga de extintores - FIRE MASTERS

1 mensaje

NATALIA MARTINEZ. <recepcion@grupochaco.com> 26 de agosto de 2020, 15:06
Para: ipa.contrataciones@gmail.com

Buenas tardes
Adjunto presupuesto de recarga de extintores
Somos una empresa certificada de la INTN
Garantía de 1 año
Envio sin costo
Inspecciones sin costo

PEDIDO DE PRESUPUESTO

EMPRESA: FIRE MASTERS

Nº	PRODUCTO	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Recarga de Extintores Gas Ecológico de 10 kilos	2	1.330.000	2.660.000
2	Recarga de Extintores polvo químico seco de 10 kilos	13	100.000	1.300.000
3	Recarga de Extintores polvo químico seco de 8 kilos	4	80.000	320.000
4	Recarga de Extintores polvo químico seco de 6 kilos	4	60.000	240.000
			TOTAL	4.520.000

Atte
Natalia Martinez
021 377 847
0983 871 605

Escaneado con CamScanner